

160TH-IT2309-11875

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

INFORME TÉCNICO

MIGUEL ANGEL ROLDAN BEDOYA

Fecha: 18-sep-2023 02:56 PM Pág: 11

Anexos: Anexo Formato Visita Técnica

Archivar en:

Radicado por: Leidy Karina Esparza Pinto



160TH-IT2309-11875

Favor citar este número al responder

1. Información General:

Interesado: Miguel Angel Roldan Bedoya

Expediente relacionado: 160TH-COE2306-24157

Municipio: Ituango

Número de visita: 1

Fecha de visita: 17 de agosto 2023

Acompañante: Sebastián Jiménez Alvarado, Biólogo convenio Corantioquia Precodes – Jovany Álzate Zootecnista convenio Corantioquia – Precodes.

José Leonel García H, Campesino afectado por ataques Daniel Naranjo, presidente JAC vereda Organí alto.

2. Antecedentes

El director de la Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario, Económico, Social y Ambiental de la administración municipal, el señor Miguel Ángel Roldan, envía una comunicación oficial externa bajo el número de radicado 160TH-COE2306-24157 del 14 de junio de 2023, informado sobre diversos ataques de depredación por parte del jaguar en la vereda Organi Alto, corregimiento del Aro, perteneciente al municipio de Ituango. En la denuncia el afectado José Leonel García, menciona haber sufrido dos ataques por parte del felino, uno en el mes de abril de 2023 y otro en el mes de mayo de 2023. expresa una preocupación constante debido a la posibilidad de seguir siendo afectado, por lo tanto, busca que las autoridades competentes puedan brindarle asesoría y acompañamiento para manejar la problemática actual y futura que pudiese ocasionar la especie.

3. Situación encontrada

En atención al reporte y solicitud realizada desde la Unidad Técnica del municipio, se establece comunicación telefónica directa con el afectado el señor José Leonel García, con quien se concreta la visita de verificación a su predio para el día 26 de junio del 2023; pero, desafortunadamente, no es posible realizar la visita en la fecha acordada debido a problemas de orden público en la zona y a la interrupción del tráfico por la vía de ingreso por derrumbes, Razón por la cual, se aplaza la salida hasta que las condiciones en la zona lo permitan.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

Para el mes de agosto de 2023 se realiza nuevamente el acercamiento gracias a la gestión de la comunidad con el fin de contar con la presencia de los funcionarios relacionados con el manejo de las interacciones negativas con felinos silvestres, concretando una nueva fecha de visita a la zona para el día 17 de agosto de 2023.

La visita se realiza la fecha concretada; iniciando el recorrido desde el predio del presidente de la junta de acción comunal de Organí Alto, el señor Daniel Naranjo, quien realiza el acompañamiento y guía la visita hacia zonas donde se ha evidenciado la presencia de grandes felinos como el jaguar y el puma.

El recorrido inicia en horas de la mañana atravesando por más de dos horas zona de montaña de alta pendiente con cobertura natural perteneciente a ecosistemas de bosque húmedo tropical específicamente con características de bosques subandinos (fotografía 1), durante el recorrido se evidencia un alto estado de conservación y áreas conectadas que funcionan como un corredor natural para especies de gran valor ecosistemico como el oso de anteojos y el jaguar.



Fotografía 1. Bosque subandino predominante durante los recorridos hasta el predio del señor José Leonel Hidalgo.

Una vez se terminano el recorrido al interior del bosque, que por más de una hora fue el ecosistema predominante, se llega al predio del señor José Leonel Hidalgo, este se ubica muy cerca del borde de montaña en las coordenadas N07.28123 W. 075.48752 (fotografía 2), aproximadamente a unos 50 metros entre el borde de la montaña y su casa. Durante el descenso hacia el predio se puede observar el ganado bovino muy cerca del límite de la montaña donde seguramente hay presencia de grandes felinos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2309-11875



Fotografías 2. Funcionarios al borde de la montaña y hacia la parte baja la casa del señor José Leonel, y 3. ganado bovino en cercanía a la zona montañosa.

La visita es atendida por el señor José Leonel García, propietario del predio afectado por la presencia y ataques del jaguar, de manera muy atenta se inicia la conversación con el afectado, con el fin de conocer su percepción sobre la problemática y las diferentes acciones que se han establecido para mitigar posibles eventos de depredación a futuro. Don Leonel, con más de 15 años en la zona, pertenece a la vereda Organi Alto y ha sufrido ataques por parte del jaguar en tres ocasiones, dos bovinos atacados uno para el mes de abril y otro para el mes de mayo del presente año, también señala que el último ataque, el cual pudo presenciar, ocurrió en horas de la noche y fue direccionado a aves de corral, matando 5 de ellas. El señor Leonel menciona que en los años que lleva viviendo en el predio es la primera vez que tiene inconvenientes con el jaguar, que, si han presentado ataques, pero por parte de especies menores como el zorro, la comadreja y los tigrillos, como medida preventiva ha mantenido los animales de corral encerrados, pero en el último ataque llevado a cabo a aves de corral esta medida no funciono pudiendo evidenciar de manera presencial el ataque a las aves de corral en horas de la noche (fotografía 4).

En el caso del ganado bovino afirma que desde que ocurrieron los ataques, arredó un corral en la parte baja del predio y allí llevo sus bovinos, pero ya el pasto en ese potrero se acabó y no puede seguir pagando arriendo, pues esto le esta generando una pérdida económica y tendra que llevar sus bovinos nuevamente a los potreros de su propiedad, donde se han presentado los ataques.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875



Fotografía 4. Gallinero donde fueron atacadas 5 aves de corral por parte del Jaguar, suceso avistado por el afectado.

Al continuar indagando sobre los sucesos de depredación, don Leonel menciona que desde que adquirió el predio ha venido desempeñando ganadería a pequeña escala contando hasta la fecha con 17 bovinos y dos equinos, los cuales están distribuidos en 3 potreros, don Leonel menciona que todos los potreros están divididos con cercado de púas, pero los linderos con la montaña no cuentan con cercos ni barreras, razón por la cual, los bovinos ingresan al interior de la montaña con facilidad, tampoco se cuenta con bebederos dentro de los potreros, por lo que los animales toman agua de bebida de las fuentes hídricas naturales que pasan por la finca. Los ataques a los bovinos han ocurrido en los potreros ubicados al frente de su casa los cuales están al borde de la montaña (fotografía 5). Los animales atacados los ha encontrado cerca a los cuerpos de agua, evidenciándose consumo hacia la parte dorsal del cuerpo con unas características muy marcadas.



Fotografía 5. Don José Leonel señalando el potrero donde se han presentado los eventos de depredación por parte del felino.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2309-11875

Don Leonel señala que la única estrategia que ha implementado en los potreros para prevenir futuros sucesos de depredación, es retirar los animales medianos y pequeños de los potreros y meter solo ganado adulto. También recalca su gestión para denunciar estos eventos con las autoridades competentes, mostrando su descontento con la manera en la que han abordado esta problemática y las pocas acciones en el territorio para prevenir futuros incidentes.

Según los reportes mencionados por el señor José Leonel y la distribución de grandes felinos en la zona afectada, es posible inferir que los ataques posiblemente han sido causados por el jaguar (*Panthera onca*) debido al patrón de ataque y el tipo de presa que usualmente ataca. El jaguar prefiere hábitats como selvas tropicales, bosques húmedos y áreas cercanas al agua. Es un nadador habilidoso y disfruta de la caza acuática. Los Jaguares son solitarios y territoriales, activos principalmente durante la noche. Su dieta es carnívora y abarca desde pequeños mamíferos hasta grandes ungulados, utilizan la emboscada como táctica de caza, atacando con mordidas en la nuca o cabeza. Desempeñan un papel ecológico importante en la regulación de las poblaciones de grandes herbívoros favoreciendo la salud de los ecosistemas. Son precisamente sus hábitos alimenticios la razón por la que los jaguares entran en conflicto con el ser humano, al depredar ganado doméstico, resaltando que esta problemática es potencializada por la destrucción de hábitats naturales a causa del avance de la frontera agrícola y ganadera y la disminución del tamaño población de las presas naturales a causa de la cacería y la misma desaparición de sus hábitats naturales, lo que las obliga a desplazarse hacia otras zonas y las condena a su extinción.

En relación a la información proporcionada, los factores importantes que determinan la problemática de los ataques de Jaguar en el predio del señor Leonel en el municipio de Ituango, son los siguientes:

Presencia del jaguar: El principal factor que contribuye a la problemática es la presencia de jaguares en el área. Estos felinos son depredadores naturales y su presencia en las cercanías de la finca ha llevado a los ataques de bovinos. La presencia del Jaguar en la zona está relacionada con la disponibilidad de hábitats adecuados y presas naturales.

Relación con el agua: Se ha observado que los ataques ocurren en zonas cercanas a cuerpos de agua. Los Jaguares son excelentes nadadores y es probable que aprovechen la presencia de agua para cazar y desplazarse. Por lo tanto, la ubicación de la finca en relación con cuerpos de agua puede ser un factor clave que atrae a los jaguares y aumenta el riesgo de ataques.

Manejo ganadero: Se evidencia que el manejo ganadero direccionado a reducir la probabilidad de depredación por parte de un depredador es poca, observándose potreros sin cercado en el lindero con el bosque, animales bovinos vulnerables ingresando dentro del bosque, potreros sin bebederos potenciando la presencia del ganado cerca a fuentes de agua donde son más

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

propensos a ser atacados y manejo de partos poco intensivos, situación que también ataraje a felinos silvestres de gran porte.

Interacción humana-felino: La problemática también implica una interacción entre los seres humanos y los felinos. Los ataques a los bovinos han generado preocupación en la comunidad local y han llevado a la solicitud de la presencia de funcionarios de la corporación para manejar la situación. El conflicto entre los intereses de conservación de los jaguares y las actividades ganaderas puede generar tensiones y requerir estrategias para minimizar los impactos negativos en ambas partes.

Cabe resaltar que, aunque los ataques reportados por la comunidad se relacionan con la presencia del jaguar, las comunidades también reportan avistamiento constante de individuos de puma en cercanía a estos predios, pero aseguran que no se presentan interacciones negativas con esta especie en particular.

Se indica que los novillos, equinos, mulares y crías pequeñas son especies muy susceptibles y apetecidas por el jaguar y, por tal motivo, si desean tenerlos tendrán que hacerlo cerca de la casa y encerrados cuando sea el caso, de lo contrario, probablemente se le seguirán presentando pérdidas por ataque de jaguar. También se hace énfasis en que no se puede tratar de cazar este jaguar, se explican las implicaciones legales y económicas que representa la cacería de este animal, se describen algunas prácticas culturales que él puede llevar a cabo para ahuyentar el felino y se le indica que él debe reportar oportunamente cualquier nuevo evento de depredación o avistamiento del felino a Corantioquia, para que desde allí se realicen las acciones a que haya lugar y se entrega material didáctico en relación con el tema.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

signos de consumo de vísceras, los animales no fueron tapados con ningún tipo de material. El tipo de presas, los signos de ataque y depredación y la zona donde ocurrieron los ataques corresponden con signos de ataque y depredación de la especie *Panthera onca*, conocida comúnmente como jaguar. Además la zona donde se presentaron los ataques se encuentran en la zona de distribución natural de esta especie.

5. Conclusiones:

El predio del señor José Leonel García se encuentra rodeado de zonas boscosas bien conservadas que hacen parte del corredor biológico del jaguar, por lo que se requiere de prácticas de manejo de los animales domésticos que minimicen la ocurrencia de conflictos con esta especie.

Para el momento de la visita se evidencian prácticas de manejo ganadero que hacen que los bovinos silvestres que allí se encuentran, estén en condición de susceptibilidad ante un ataque bovino.

La información respecto a los ataques y la evidencia fotográfica presentada por el afectado muestran patrones de ataque y depredación que corresponden a los patrones de la especie *Panthera onca*, conocida comúnmente como jaguar.

Ubicando los sitios de los ataques en la aplicación MapGIS de Corantioquia se encuentra que los sitios de ataque se encuentran al interior del corredor biológico del jaguar, delimitado por Corantioquia,

Basados en la información recopilada y el análisis de la evidencia fotográfica entregada por el usuario, es posible afirmar que los ataques reportados en la vereda Organi Alto, del municipio de Ituango, predio del señor José Leonel García han sido causados por el jaguar (*Panthera onca*).

a los felinos a buscar fuentes alternativas de alimento, como el ganado doméstico.

6. Recomendaciones:

Por tratarse de un caso de interacciones negativas con felinos silvestres, donde no se ha evidenciado afectación a la fauna silvestre nativa, no es necesario remitir este informe técnico al área jurídica de la oficina territorial, pues no se requiere de ninguna actuación jurídica en este caso.

El ganado bovino, especialmente las crías y animales jóvenes, son presas muy apetecidas por los jaguares debido a su tamaño y menor capacidad de resistencia. Se recomienda mantenerlos en potreros bien delimitados, cerca de viviendas y bajo supervisión constante. Además, se sugiere pastorear el

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

potrero con ganado bovino adulto, ya que su mayor tamaño y capacidad de defensa pueden disuadir a los felinos.

La presencia de zonas boscosas y relictos en los alrededores de los potreros aumenta la probabilidad de encuentro entre el ganado y los felinos. Se recomienda mantener los cercos perimetrales en buen estado y considerar la instalación de alambre de púas y cercas eléctricas para evitar el acceso del ganado a áreas de bosque.

Se resalta la importancia de conservar los hábitats naturales y las presas naturales del jaguar para evitar conflictos con el ser humano. La destrucción de hábitats y la disminución de la población de presas naturales pueden llevar.

Los animales susceptibles (Carneros, potros, muleros, caprinos) deben permanecer cerca de la vivienda y en la medida de lo posible encerrados, al menos en horas de la noche.

Los potreros alejados de las viviendas, rodeados de rastrojos y bosques y donde no sea posible la revisión diaria de los animales, se deben pastorear con bovinos adultos y ojalá con cuernos desarrollados, puesto que los bovinos adultos además de defenderse arduamente, representan una presa demasiado grande para el jaguar, por lo que no resultarán muertos.

Por ningún motivo intentar perseguir o cazar el felino en cuestión, ya que esta acción es un delito ambiental tipificado en la legislación y conlleva sanciones penales y económicas.

Erradicar y prevenir la cacería de presas naturales (venados, pacas, conejos y armadillos, entre otros) en la región y en los predios donde se cuente con fauna silvestre, ya que de esta manera estamos asegurando alimento para especies carnívoras.

Mantener al ganado en potreros delimitados cerca de las viviendas y en caso de no ser posible mantener los potreros con la mayor vigilancia, esto con la finalidad de proteger a los animales enfermos y en época de crianza y lactancia.

Delimitar los potreros para evitar que el ganado entre a las áreas boscosas y cuerpos de agua en donde los animales domésticos son más vulnerables al ataque de los felinos.

Estar atentos a la concentración de aves de carroña que puedan indicar la muerte de algún animal doméstico en la zona, esto con el fin de acudir al sitio para verificar si se trata de un evento de depredación o no. Se recomienda enterrar los desperdicios encontrados para evitar la llegada de depredadores.

Mantener un control por escrito del número de animales por sexo y edad, vacunación y estado de salud con el fin de identificar cuáles están enfermos y

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

pueden estar susceptibles de muerte para evitar ataques o cadáveres que atraigan a los depredadores.

En caso de estar en un área con alta incidencia de ataques se recomienda instalar cercas eléctricas, con cintas luminiscentes y/o colgar CD viejos entre las líneas de las cercas.

Instalar alarmas con sensores de movimiento para ahuyentar depredadores.

Instalar collares con cencerros a algunos animales domésticos, en aquellas zonas de pastoreo que sean propicias para el ataque de felinos (potreros alejados de viviendas, cerca de zonas boscosas y donde no sea posible la supervisión diaria de los animales).

Ubicar “espantapájaros” fabricados con ropa vieja e impregnada con creolina. Estos “espantapájaros” deben ser reubicados periódicamente para que los felinos no se acostumbren al mismo.

En casos de alta frecuencia de ataques, poner collar de madera a los animales domésticos para evitar la mordida en cuello y nuca.

En caso de muerte de algún animal doméstico se debe realizar el entierro para evitar la llegada de depredadores naturales.

Estas medidas deben alternarse para que los animales silvestres no se acostumbren a todas y las evadan al corto tiempo.

Obligaciones a considerar

No.	Descripción	Plazo (meses)
1.	Implementar las prácticas culturales recomendadas en este informe técnico a fin de ahuyentar, el o los felinos de la zona, evitar los ataques al ganado doméstico y minimizar el conflicto con la especie.	De inmediato
2.	Reportar oportunamente todo nuevo evento de avistamiento o ataque felino al ganado doméstico que se presente en la zona.	De inmediato

J. Sebastian Jiménez

SEBASTIAN JIMÉNEZ ALVARADO

Biólogo

Convenio Corantioquia-precoodes N° 040-COV2304-6

FRANCISCO JAVIER NARANJO M.

FRANCISCO JAVIER NARANJO MESA

Profesional universitario

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

Duración visita: 7 horas

Duración Informe: 6 horas

Transporte: mular

Asignación: TH-23-6086

Copia: convenio 040-COV2304-6

Anexo: Formato visita técnica para diagnóstico (4 páginas).

Elaboró: Sebastian Jiménez A.^{J. Sebastián Jiménez} Francisco Javier Naranjo ^{FRANCISCO JAVIER NARANJO N.}

Revisó: Sebastian Jiménez A.^{J. Sebastián Jiménez} Francisco Javier Naranjo ^{FRANCISCO JAVIER NARANJO N.}

Fecha de Elaboración: 2023-09-18

NOTA: El presente informe no constituye decisión de fondo, frente a la solicitud del permiso, autorización, concesión o licencia ambiental requerida; por lo tanto, la implementación de obras o actividades en él recomendadas, no podrá realizarse hasta tanto no se haya expedido el respectivo acto administrativo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875



No.	PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACION
1.20	Como proporciona el agua	Directo en el caño	
1.21	Usa sal mineralizada	Sal Blanca + Roja	
1.22	Cuenta con corral	SI	
1.23	Material del corral	Madera	
1.24	Realiza vacunaciones periodicas	SI	
1.25	Aplica Purga y Vitaminas	2-3 meses	Vermechus
1.26	Cada cuanto tiempo	''	
1.27	Realiza palpaciones	No	
1.28	Cada cuanto tiempo	No	
1.29	Maneja registros	No	Sola nacimiento
1.30	Manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial	SI	
1.31	Sabe cuales son las enfermedades de control oficial	SI	4 meses
1.32	Verifica registro ICA de medicamentos o alimentos	SI	
1.33	Verifica la vigencia de medicamentos o alimentos	SI	
1.34	Como almacena los productos veterinarios	SI	
1.35	Sabe que es el tiempo de retiro	No	
1.36	Respeto el tiempo de retiro	No	
1.37	Sabe que es el periodo de carencia	No	
1.38	Respeto el periodo de carencia	No	
1.39	Ha recibido capacitacion pecuaria	No	
1.40	Que entidad presto la capacitacion	''	
1.41	Tema de la capacitacion		
2	CONFLICTO		
2.1	Ha avistado algun felino silvestre	SI	

Complejo B

Corantioquia | 604 4938888 / www.corantioquia.gov.co / Línea de atención fauna silvestre: 321 8175002
 Precoodes | 604 4444942 / www.precoodes.com

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
 Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACION
2.2	Fecha de ultimo avistamiento	29 Julio 2023	
2.3	Fecha de primer ataque	21 Abril 2023 ^{1er} ataque	13° Mayo 2023
2.4	Especie atacada	Bovinos - Aves	
2.5	Cantidad de animales depredados	2 Bovinos 4 Aves 1 Pisco	
2.6	Fecha de ultimo ataque	29 Julio 2023	Aves.
2.7	Costo de los animales atacados		
2.8	Rastros del depredador (huellas, pelos, heces)	Huellas	
2.9	Estado en el que encontro el animal atacado (fresco- en descomposicion - huesos)	Fresco- Descomposición Desaparición (Aves)	
2.10	Fractura en columna vertebral (si/no)	Si	
2.11	Partes consumidas del animal depredado	Dorsal	
2.12	Huesos triturados (si/no)	Si	
2.13	Donde encontro el cuerpo del animal (Cerca a fuente de agua, matorral, bosque, potrero, corral)	Cerca a zonas Boscosa (Aves) - Desaparición.	
2.14	El cuerpo estaba cubierto con vegetación (si/no)	No	
2.15	Distancia del lugar del ataque a la casa principal (km)	500 m (Bovinos)	3m (Aves)
2.16	Distancia del lugar del ataque a la fuente de agua mas cercana (km)	30 m	
2.17	Ha reportado a la entidad los ataques	Si, Admon mpal Corantioquia	
2.18	Ha implementado algun metodo de ahuyentamiento	No	
2.19	Cual metodo	No	
3	IMPACTO ECONÓMICO		
3.1	A que precio vende L de leche		
3.2	A que precio vende KG de animal en pie	Al ojo	
3.3	Cual otra producción le genera ingresos	Agricultura (Pancoger) Mante Frijol	
3.4	Cual es el valor por transporte de sus productos para venta	No estimado	

Corantioquia | 604 4938888 / www.corantioquia.gov.co / Línea de atención fauna silvestre: 321 8175002
Precoodes | 604 4444942 / www.precoodes.com

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2309-11875





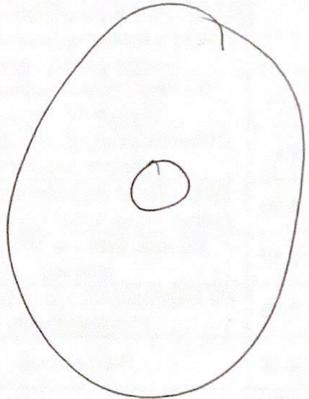
No.	PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACION
3.5	Tiene cliente fijo para sus productos	SI	

Zona Boscosa



Propuestas

- Compra de Predio
- Cercamiento leños.



Corantioquia | 604 4938888 / www.corantioquia.gov.co / Línea de atención fauna silvestre: 321 8175002
 Precoddes | 604 4444942 / www.precoddes.com

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
 Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co